



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Año del 30° Aniversario de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

DIS N° 623/24

Buenos Aires, 30 de diciembre del 2024

DISPOSICION SGCA

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1.903, texto modificado por la Ley N° 6.549 y consolidado por la Ley 6.588 las Resoluciones AGT N° 91/2016, 133/2023, 184/2023, 55/2024 y Disposiciones SGCA N° 350/2024, 457/2024, 523/2024 y 591/2024, el Expediente Administrativo A-01-00004478-0/2024, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que la Ley N° 1.903, según texto modificado por la Ley 6.549 y consolidado por la Ley 6.588 atribuye a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de sus funciones, cuyas facultades y atribuciones se encuentran plasmadas en los artículos 18 y 22 de la citada Ley.

Que por Resolución AGT N° 184/2023, se aprobó el nuevo Régimen de Cajas Chicas del Ministerio Público Tutelar.

Que en el ANEXO 57/2024 de la Resolución AGT N° 55/2024 se asignó al Departamento de Infraestructura y Mantenimiento para Reparación y Mantenimiento de Vehículos, una caja chica especial por un monto de CINCO MIL QUINIENTAS OCHENTA Y CUATRO unidades de compra (5.584 U.C), siendo su equivalente a PESOS UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA CON 00/100 (\$ 1.731.040,00).

Que en cumplimiento de los términos de la Resolución AGT N°91/2016, dicho Departamento realizó la rendición final de la Caja Chica asignada, procedimiento para la



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

asignación y rendición de cajas chicas y artículo 17 del Anexo 56/2024 de la Resolución AGT N° 55/2024.

Que, el Departamento de Presupuesto y Contabilidad se expidió informando que la rendición no presenta observaciones.

Que, mediante Resolución AGT N° 133/2023, la Asesora General Tutelar delega en la titular de la Secretaría General de Coordinación Administrativa, las competencias inherentes a la función administrativa de este Ministerio Público Tutelar, entre las cuales se encuentra: asignar y aprobar rendiciones parciales y definitivas de las Cajas Chicas del Ministerio aprobadas por la normativa vigente.

Que por las Disposiciones SGCA N° 350/2024, 457/2024, 523/2024 y 591/2024 se asignaron 9 (nueve) rendiciones adicionales a las establecidas en la Resolución 184/2023 para la caja chica Régimen Especial del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento para reparación y mantenimiento de vehículos.

Que, en virtud de ello, y por la delegación atribuida, corresponde aprobar la rendición final de la caja chica especial asignada al Departamento de Infraestructura y Mantenimiento para Reparación y Mantenimiento de Vehículos.

Que, la Dirección de Despacho Legal y Técnica ha tomado la debida intervención en el ámbito de su competencia.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución AGT N° 133/2023.

**LA SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR**

DISPONE

Artículo 1.- Aprobar la rendición final de la Caja Chica Especial asignada al Departamento de Infraestructura y Mantenimiento para Reparación y Mantenimiento de Vehículos conforme se detalla en el Anexo 205/24MPT, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2.- Imputar el presente gasto a las correspondientes Partidas Presupuestarias del ejercicio 2024.

Artículo 3.- Regístrese, protocolícese, publíquese, y para la prosecución del trámite pase al Departamento de Presupuesto y Contabilidad dependiente de la Dirección de Programación y Control Presupuestario. Cumplido, archívese.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Hoja Adicional de Firmas Digitales

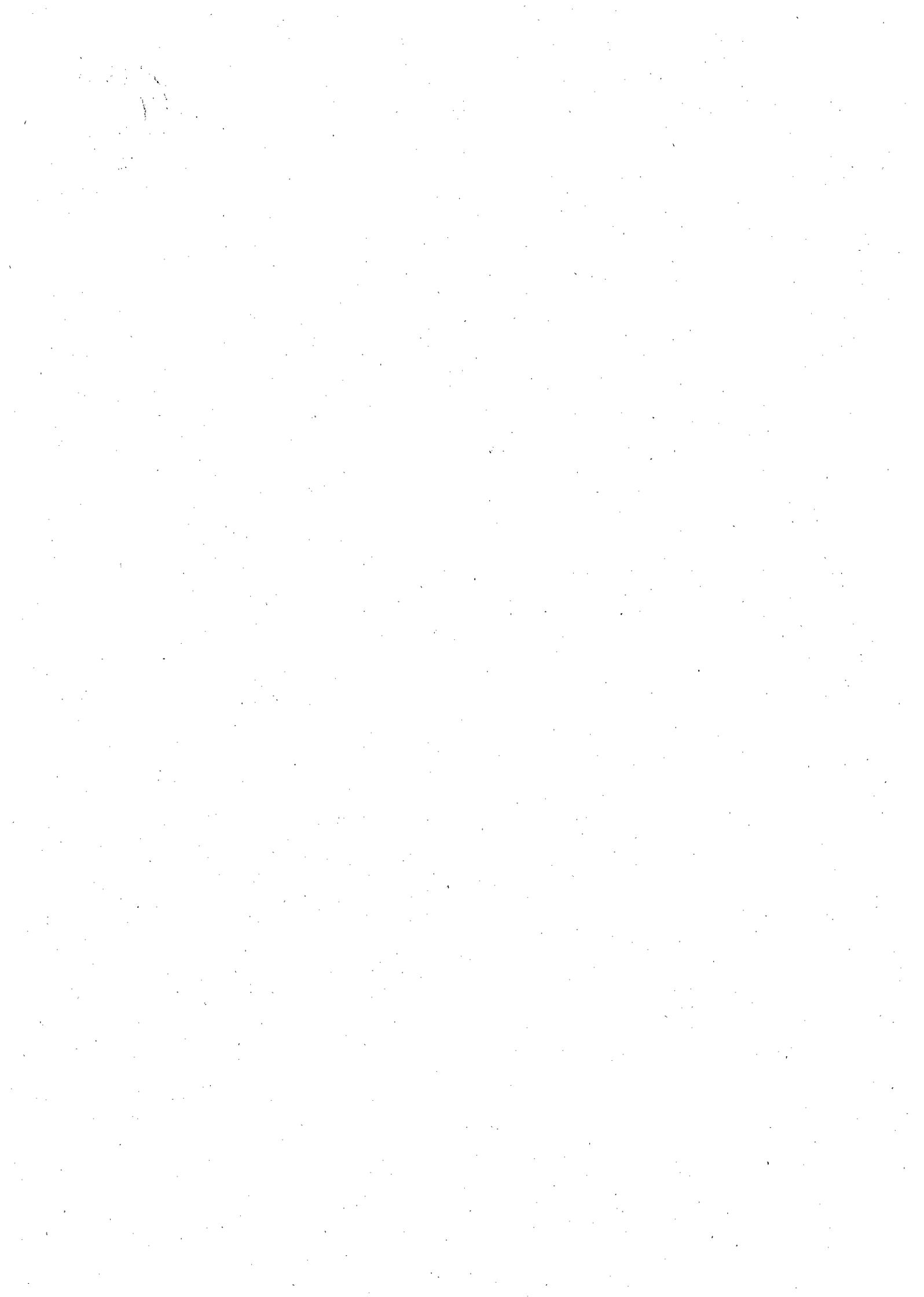


MURIEL Ana Carolina
SECRETARIA
MINISTERIO PUBLICO
TUTELAR



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

www.mptutelar.gob.ar





Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Rendición final de la Caja Chica del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, para reparación y mantenimiento de vehículos, asignada en el año 2024.

| DEPENDENCIA | IMPORTE ASIGNADO | IMPORTE RENDIDO | DEPOSITO | TOTAL |
|---|------------------|-----------------|-------------|-----------------|
| Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, para reparación y mantenimiento de vehículos | \$ 1.731.040,00 | \$ 1.727.987,81 | \$ 3.052,19 | \$ 1.731.040,00 |



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Hoja Adicional de Firmas Digitales



MURIEL Ana Carolina
SECRETARIA
MINISTERIO PUBLICO
TUTELAR

| | | |
|---|---------|------------|
| SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA | | |
| REG. N° 623/2024 | T° XVII | F° 382/384 |
| FECHA | | 30/12/2024 |

A. Carolina Muriel
Secretaria General
Secretaria General de Coordinación Administrativa
Asesoría General Tutelar



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

www.mptutelar.gob.ar